

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUEGOS

Métodos coloniales

El residente francés M. Steeg ha hecho a la Prensa diversas e interesantes manifestaciones respecto a la guerra rifeña y a los métodos coloniales.

Cree que el conflicto actual no debe alcanzar la importancia de la verdadera guerra moderna debiendo dejarse en su naturaleza esencial, que es un acontecimiento colonial.

Estima que la política armada conseguirá siempre más que la acción militar sola. Asistimos hoy a una verdadera transformación completa de los métodos preconizados al comienzo de las hostilidades con los rifeños.

El frente debe establecerse tras una zona de protección mantenida por los partidarios indígenas bien equipados, preparados y reclutados por compromiso voluntario, en forma temporal, los cuales unen a su deseo de combatir el conocimiento absoluto del terreno donde operan.

Las columnas se hallarán así protegidas por vanguardias de valor, cuya doble misión consistirá en tranquilizar a los que vengan hacia nosotros por necesidad, o bien espontáneamente.

Cuando el enemigo, con los actuales partidarios indígenas, entablen combate, permitirá a las tropas regulares preparar el asalto y atrincherarse más fuertemente. De este modo pueden obtenerse, casi siempre, los resultados apetecidos. Desde hace cuatro meses esto es lo que viene haciéndose, por lo que esperamos que, en día no lejano, los partidarios indígenas rendirán servicios mucho más considerables.

Las operaciones actuales así desarrolladas han establecido de modo indiscutible que los métodos coloniales no fracasan; ofreciendo la enorme ventaja de ser menos costosos, y ahorrando todo lo posible las vidas de los soldados.

Marruecos, en general, jamás estuvo tranquilo; ahora vamos a grandes pasos hacia la seguridad absoluta.

En resumen: la famosa guerra rifeña sólo representa una sucesión de escaramuzas, no mereciendo que se publiquen comunicados con detalles de las operaciones, pues ello sería desacreditar a los ojos de los extranjeros una región cuyo porvenir se halla en parte asegurado por el turismo, y cuya vida normal ha continuado, a pesar de la amplitud dada a los acontecimientos.

CURSO DE INSTRUCCION

Oficialidad de complemento

Para la aplicación de la Real orden de 23 de julio último, en lo referente a la organización de cursos para la oficialidad de complemento, se dispone lo siguiente:

En las capitales de las regiones militares y distritos de Baleares y Canarias, se celebrarán cursos prácticos para oficiales de esta escala de Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia y Sanidad, con arreglo a los programas que a continuación se insertan.

Se llevarán a cabo durante el mes de mayo próximo, en los días que cada capitán general juzgue oportunos, empleándose las horas de la mañana y de la tarde para lecciones y ejercicios.

Tienen estos cursos por finalidad acordar y consolidar los conocimientos que esta oficialidad ha adquirido en su corta permanencia en los Cuerpos, afianzándose más en el mando de las secciones y unidades propias de su empleo y prepararse para ejercitar el de las unidades superiores.

Asistirán los alféreces, en el número que la citada Real orden circular de 23 de julio determina, dándose al efecto por los capitanes generales las órdenes correspondientes para su incorporación.

Este personal disfrutará durante el tiempo de celebración del curso y los días indispensables para su incorporación y regreso, del sueldo y dietas que le correspondan, con arreglo a las disposiciones vigentes, haciendo sus viajes por ferrocarril y cuenta del Estado.

Cada capitán general designará un general o coronel de su región que desempeñe las funciones de director del curso y el personal de jefes y oficiales que ha de actuar de profesores en el número que juzgue necesario.

El programa se desarrollará en forma de explicaciones y ejercicios prácticos, procurando que aquéllas sean de exposición clara y concisa, y en cuanto a los Reglamentos, se refieran exclusivamente a la parte preceptiva de los mismos.

Los temas que con arreglo al programa se redacten, serán sencillos y comprenderán: situación general de las tropas propias, del enemigo supuesto o figurado y cuantos datos precise conocer el cometido asignado; misión que se le confía a la unidad ejecutante, y elementos de que dispone. Los oficiales darán precisamente por escrito las órdenes necesarias para la ejecución del tema, pudiendo pedirse al ejecutante en todo momento que exponga las razones en que fundó sus resoluciones.

En los ejercicios prácticos tomarán parte como ejecutantes los oficiales de complemento bajo la dirección de los capitanes y jefes profesores del curso, y mandando efectivamente las secciones y compañías, escuadrones o baterías.

Los directores designados, una vez terminado el curso, remitirán a los capitanes generales respectivos un informe sobre la forma en que se ha desarrollado aquél. Los informes serán cursados a este ministerio, añadiendo las expresadas autoridades el juicio que como inspectores les haya merecido, haciendo constar, al propio tiempo, cuantas modificaciones o nuevas orientaciones deban, a su juicio, tenerse en cuenta para cursos sucesivos.

Los capitanes generales, con objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el párrafo segundo de la Real orden circular de 23 de julio y en la de 10 de agosto últimos, remitirán con anticipación a este ministerio, para su aprobación, presupuesto a que aproximadamente asciendan los gastos que se originen con motivo de este curso, así como el nombre del oficial de Intendencia en quien recaiga la designación de pagador.

El indulto de los prófugos

Copiamos de nuestro estimado colega «A B C»:

«Desde el extranjero, donde reside, en nombre propio y en el de muchos españoles igualmente expatriados, nos escribe un compatriota, rogando que «A B C» insista en su campaña a fin de que el Gobierno conceda medios legales—inspirados generosamente en principios de justicia y de equidad—para que puedan volver a la Patria aquellos que salieron de ella sin cumplir el servicio militar a que estaban obligados.

Salieron por apremios de la necesidad de ganarse el sustento la misma necesidad les impidió volver en tiempo oportuno para legalizar su situación, y ahora se encuentran ante el terrible dilema de aceptar la nacionalidad que les brinda otros países o de quedarse sin nacionalidad alguna.

Estos expatriados, «los prófugos», reconocen el error en que incurrieron, y están dispuestos a subsanarlo en la medida de lo posible.

Lógicamente alegan que son menos culpables que los asesinos y que otros delincuentes, para los cuales hay indultos, manías y medios de rehabilitación.

Son españoles y anhelan volver a España, para servirla con entusiasmo, para ofrecerle sus energías.

Al elevar al Gobierno las manifestaciones anteriores, reiteramos el deseo de que sean acogidas con la benevolencia que la Madre Patria guarda siempre para sus hijos.»

EN HUNGRIA

El Regente y el Ejército

PRAGA.—Comunican de Budapest al periódico «Ceska Slovo» que uno de los pasados días, el Regente Horty invitó a una comida a todos los generales y oficiales superiores. Durante el banquete, el Regente preguntó a los militares presentes si podía contarse en cualquier momento con la plena capacidad y eficacia de entrada en acción de las tropas húngaras.

En nombre del Cuerpo de oficiales, el general Soos aseguró—según se afirma—al Regente la absoluta fidelidad, tanto de las tropas como de sus jefes. En medio de la aprobación unánime de los asistentes, el general añadió que los oficiales no esperan más que la orden del Regente Horty.

El periódico se preguntó si no se tratará sencillamente de una provocación.

En cuarta plana, originales de interés.

EN EL CAMPAMENTO

Experiencias de un mortero

En el campamento de Carabanchel se han realizado pruebas de un nuevo mortero para la Infantería, inventado por los Sres. Valera y Esperanza.

El mortero es un cañón de acero montado sobre una cureña ligera que le permite toda clase de movimientos, perfectamente regulados. Un tornillo en excentricas fija y suelta a voluntad el cañón en su ajuste. De esta manera, el montaje y desmontaje del arma puede hacerse en el ínfimo tiempo de dos segundos. Un volante regula las punterías en dirección; otras las punterías alcance, y ambos están graduados para corregir fácilmente los errores de la puntería y para que el tiro pueda verificarse por los modernos métodos de puntería indirecta, o sea teniendo las piezas colocadas a cubierto del terreno y fuera de las vistas del enemigo. Es realmente un arma sencilla y hasta bonita. Pesa en conjunto unos 30 kilos, y desarmada en dos partes puede ser transportada fácilmente por dos hombres.

La granada que lanza el mortero carece de muelles ni de piezas complicadas. Un percutor rígidamente unido al cuerpo de la granada y enfrente de él el alojamiento móvil del detonador. Cuando la granada cae al suelo, el detonador golpea contra el techo y se produce la explosión. Y para que esto no pueda verificarse sino cuando conviniere, posee dos seguros. El más importante de ellos consiste en una especie de cerrojo que se corre al meter la granada en la presión e impide todo movimiento del mecanismo. Tiene un pequeño muelle que hace que al salir la granada del cañón vuelva a su posición primitiva. De esta manera se evita una explosión de la granada en el interior del mortero y esta clase de accidentes que tantas desgracias lleva causadas en nuestros soldados.

La experiencia fué presenciada por numerosos militares.

FIRMA DEL REY

Altos mandos militares

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes:

Admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, ha presentado el capitán general de la sexta región (Burgos), don Manuel Sánchez de Ocaña y Suárez del Villar.

Nombrando para la Capitanía general de Baleares al actual capitán general de Baleares, marqués de Cavalcanti, y para la de Baleares, al teniente general don Luis Aizpuru.

Notas militares

Ascensos y mejoras de pensión

En la última reunión que celebró el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina fueron examinados los siguientes expedientes de recompensas:

Capitanes D. Ramón Franco Baamonde, D. Antonio Yuste Segura, D. Luis Ruano Peña y Mohamed Ben Mizian Bel Kassen; tenientes D. Justo Sanz Perea, D. Joaquín Rodríguez Clement, D. Arturo Álvarez Builla, D. Clemente Lardo de Tejada, Halcoán, D. Francisco Girón López, D. Miguel Vidal Fluxa, D. Carlos Díaz Merry, D. José Alix Ramírez, D. Ignacio Jiménez Martín y D. Antonio Garajo Hernández; alféreces D. César Rodríguez Fernández y D. José Heredia Álvarez, y suboficial D. Isaura Nieto Muñoz.

También se examinaron los expedientes de mejora de pensión del comandante D. Rafael Cruz Conde; Medalla de Sufrimientos del teniente D. José Rivas Rodríguez; suboficial D. Francisco de Juan Serra y transmisión de pensión de la cruz de San Fernando a D. Betnabé Costell.

Absolución

El Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia absolutoria a favor del guardia civil Bote, que, en actos del servicio disparó sobre un hombre armado, que se dio a la fuga al oír los disparos. El hecho ocurrió en las inmediaciones de Veñin.

Licencia cuatrimestral

La orden de plaza correspondiente al sábado contiene una disposición concediendo licencia cuatrimestral a la quinta de 1929.

Los soldados correspondientes al cupo de referencia comenzarán a disfrutar este permiso hoy lunes.

Obscuro al general Franco

GLJÓN.—Acompañado de su esposa, el marqués de la Vega de Anso y otras personalidades entusiastas, llegó a ésta el general Franco, trasladándose al puerto del Musel, visitando el transatlántico «Alfonso XIII», donde fué obsequiado por la oficialidad con un banquete.

El buque zarpó por la tarde para La Habana y Veracruz.

El general Franco y sus acompañantes regresaron a Oviedo.

DICE OSSORIO Y GALLARDO

La decadencia del Parlamento

El ex ministro de Fomento Sr. Ossorio y Gallardo, hablando con un periodista en Burgos le ha manifestado que no cree en la impresión, tan extendida, acerca de la decadencia del Parlamento.

«Una cosa es pedir la mejora del Parlamento—añadió—y otra es renegar de él. Hay que hacerle más eficaz para legislar y menos perturbador de las funciones de gobierno, a fin de que los Gobiernos tengan energía, tiempo y desembarazo.»

No cree el Sr. Ossorio que sean difíciles los caminos para conseguir esto.

En cuanto al movimiento iniciado por las izquierdas, a base de republicanos y reformistas a la derecha y socialismo a la izquierda, ha dicho que le parece un movimiento muy merecedor de tenerse en cuenta, ante todo porque es la primera señal de vitalidad que da el republicanismo español, al cabo de muchos años, y que significaría la presencia de hombres ilustres apartados hasta ahora de la política.

Preguntado acerca de la futura fuerza del comunismo, contestó:

«El comunismo, como todos los extremismos, no tendrá más fuerza que la que quieran darle la incomprensión de los elementos gubernamentales y derechistas. El Soviet es hijo del zarismo. En cuanto a las futuras fuerzas políticas, parece natural que por la izquierda surja un liberalismo con matiz socialista o un socialismo con modalidades liberales. En cuanto a la derecha, deberá actuar una fuerza de concepción amplia y espíritu elevado, con el ideario político de Maura y la fórmula socialdemócrata cristiana.»

NUEVA DISTRIBUCION

Los delegados gubernativos

En virtud del Real decreto que firmó el Soberano, a partir del día 1 de abril se reduce a 132 el número de delegados gubernativos, y su distribución en las provincias será la siguiente:

Alava, uno; Albacete, uno; Alicante, tres; Almería, tres; Avila, dos; Badajoz, tres; Baleares, tres; Barcelona, cuatro; Burgos, tres; Cáceres, tres; Cádiz, dos; Canarias, dos; Castellón, dos; Ciudad Real, tres; Córdoba, tres; Coruña, tres; Cuenca, dos; Gerona, tres; Granada, tres; Guadalajara, dos; Guipúzcoa, uno; Huelva, dos; Huesca, dos; Jaén, tres; León, tres; Lérida, cuatro; Logroño, dos; Lugo, tres; Madrid, tres; Málaga, cuatro; Murcia, tres; Navarra, dos; Orense, dos; Oviedo, cuatro; Palencia, dos; Pontevedra, tres; Salamanca, tres; Santander, tres; Segovia, dos; Sevilla, tres; Soria, dos; Tarragona, cuatro; Teruel, tres; Toledo, tres; Valencia, cuatro; Valladolid, tres; Vizcaya, dos; Zamora, dos, y Zaragoza, cuatro.

En el decreto firmado por el Rey se determina, además de la distribución de los delegados gubernativos, su cometido y emolumentos.

Fallecimiento de una Reina

COPENHAGUE.—Ha fallecido la Reina madre de Dinamarca.

N. de la R.—La princesa Luisa de Dinamarca pertenecía a la casa real de Suecia, y había nacido en Estocolmo el 31 de octubre de 1851. Se casó el 28 de julio de 1869 con el que fué después Federico VIII de Dinamarca. Tuvo siete hijos: el mayor es el actual Rey de Dinamarca, Cristian X, y el segundo es el Hakon de Noruega.

NOTA OFICIOSA

Programa para testear el regreso de los aviadores

«Próxima ya la fecha en que han de regresar a España los aviadores, está en principio acordado el plan del recibimiento que se les ha de tributar, tanto a ellos como a la tripulación del crucero argentino «Buenos Aires», a bordo del cual efectúan su viaje. El buque llegará probablemente a Las Palmas el 28 de este mes, y saldrá de este puerto con la anticipación suficiente para hacer su entrada el 5 del próximo abril en Palos (Huelva), donde se encontrarán varios buques de nuestra Marina de guerra, que rendirán a los argentinos los honores correspondientes, celebrándose este día varios actos solemnes y eminentemente patrióticos y otros festejos, entre los que parecen acordados un banquete popular y otro oficial.

El Gobierno ha aceptado el generoso ofrecimiento de la Compañía Transmediterránea poniendo a su disposición el hermoso vapor «Jaime I», que servirá de alojamiento en Huelva y conducirá a Sevilla a los representantes de los países hispanoamericanos.

La salida de Huelva se efectuará en las proximidades de la media noche, levando anclas los buques y efectuando la navegación durante las horas convenientes para anar en Bonanza y remontar luego el Guadalquivir para llegar a Sevilla a mediodía siguiente. Al crucero «Buenos Aires» se cede el honor de que sea el primer barco que por la corta del río, y pasando bajo el nuevo puente, atraque a los muelles viejos.

En Sevilla, donde se preparan varios festejos, marinos y militares ofrecerán una copa de Jerez, probablemente en el campo de Aviación, a los tripulantes del «Plus Ultra», del «Buenos Aires» y demás buques que concurran al recibimiento.

El Gobierno estudia la creación de una medalla de carácter mundial y concesión limitadísima para otorgarla a las personas que presten servicios extraordinarios de resonancia universal.

Acaso la primera de estas medallas se imponga en Madrid, si S. M. el Rey la otorga, al comandante Franco, en el campo de Aviación, revistiendo el acto solemnidad extraordinaria, asistiendo representaciones de las Academias militares y dándole carácter de unión, sin que se localicen los ágapes en sectores de distintas procedencias, ya que todos tienen representación en la Aviación y participan de sus glorias, tanto marinos y militares como civiles.

Es además deseo del Gobierno nacionalizar la Aviación, no sólo en su aspecto militar, sino científico, industrial y práctico-mecánico.

En Madrid, aparte la recepción que seguramente harán el pueblo y elementos oficiales a las tripulaciones del «Buenos Aires» y del «Plus Ultra», habrá pocos festejos, pues esta vez, por las circunstancias especiales y naturales del puerto de llegada, corresponde realizarlos en Huelva en primer lugar y después en Sevilla.

Un rasgo de nuestro Rey

«Por la carretera del Pardo, marchando hacia Madrid, se detiene un automóvil ocupado por el Rey de España. Una ligera avería obliga a hacer la parada.

En la misma dirección viene un obrero fatigosamente. Ha sido dura la jornada y es grande el cansancio.

Al llegar al automóvil, y sin reconocer al dueño, exclama con voz suplicante: «Señorito, tiene usted cara de bueno. Si no le importara a usted dejarme en casa, se lo agradecería. La mar... Vengo como no puedo con mi alma.»

Sonríe el Soberano, y dice: «Súbete.» Y reparada la avería, conduce el mismo el automóvil, que se detiene en una modesta casa de los Cuatro Caminos.

—Muchísimas gracias y que Dios se lo pague—dice el obrero al despedirse. Y el españolísimo Monarca le alarga la mano y deja al muchacho petrificado con estas palabras.

—«Que descanses, chico, y en Palacio tienes tu casa.»

TOCA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

DE TOROS

Juanito Fortuna

El día 19, festividad de San José, debutó en la Plaza de Madrid el diestro Fortuna chico, y alcanzó un éxito resonante en el último toro.

En su primero demostró valentía nada más; pero en el que cerró plaza consiguió el triunfo apetecido. Toró bien de capa, hizo los quites adornados y luego, con la franela realizó un trabajo quieto y artístico, que despertó entusiasmos en el público. En cuanto el bicho se puso en condiciones entró a matar, colocando un gran pinchazo y seguidamente una estocada despacito y recreándose, salió enganchado, y el toro trató de cornearle; pero, faltar de fuerza para realizarlo, optó por doblar. Hubo gran ovación, concesión de oreja y salida en hombros. Este toro atendía por Verdugo, su pelo era negro zaino y estaba señalado con el número 197.

También debutó en esta corrida el diestro Pedro Montes, que estuvo valiente en todo, y, como consecuencia lógica, escuchó aplausos.

El primer espada, Ricardo L. González, mediano en su primero y mal en el otro.

Los bobinos utrerros de Pérez Padilla regatares de bravura y muy desiguales en presentación. El mejor de todos fue el que cerró plaza.

Bregando se distinguió Pacomio Peribáñez.

Exito de Vaquerito

El domingo siguiente, día 21, se celebró una corrida de novillos con reses portuguesas de Palha. Tratándose de estos toros lusitanos sabido es que siempre resulta una buena fiesta, los seis pre resulta una buena fiesta; los seis bichos lidiados estuvieron bien de presentación, y todos ellos tuvieron la necesaria bravura. Esto es, fueron dignos de su fama y buen nombre.

Vaquerito alcanzó en esta corrida un verdadero éxito.

A causa del percance que sufrió su compañero, Esteban Salazar, tuvo que estoquear dos toros más de la cuenta.

Manuel Soler, «Vaquerito», estuvo en todo momento muy bien, tanto toreando de capa como en los quites y en las faenas finales, demostró el verdadero dominio que posee; es uno de los que puede decirse domina la asignatura.

Fue ovacionado incandescentemente durante todo el transcurso de esta novillada y premiado el modo de entrar a matar, pero donde culminó el entusiasmo fue en la faena y muerte del toro quinto. Allí hubo verdadera maestría al torrear y verdadero arrojo al herir. Entró recto y enteró todo el acero en lo más alto del morrillo.

La ovación fue larga, y con la ovación se hizo la justa concesión de la oreja del lusitano, que atendía por Chileno, era berrendo en negro y estaba señalado con el número 7.

Esteban Salazar tomó de capa a su primer bicho, y, al rematar, resultó cogido, sufriendo una contusión en el tercio inferior del muslo derecho, pronóstico menos grave.

Martínez Vera cumplió en sus dos bichos, sin excederse ni tanto así, y perdonaos ustedes el modo de señalar. En su primer toro dió un pinchazo y una en su primer toro dió un pinchazo honra, y en el último un pinchazo honra y tres intentos de descabello.

En esta corrida resultaron lesionados, por el primer toro, Chafillo de Valencia y un mono sabio, ambos con diversas contusiones, y, por el toro segundo, Salazar y el picador Feria, que resultó con rotura de la tibia derecha por el tercio inferior, pronóstico grave.

Antes de terminar las líneas que se relacionan con esta corrida, hago constar que se distinguió bregando fuertemente a Vaquerito. Es todo un excelente peón.

net; «Doña Francisquita» (romanza), Vives.—La orquesta: «Cantos regionales asturianos» (suite), Villa.—Juan Rosich «Mujerquita de cartón», Longás; «Elixir de amor» (Una furtiva lágrima), Donizetti; «La alegría de la huerta», (jota), Chueca.—La orquesta: «Granada» y «Sevilla», Albéniz.—11,20: Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio.—11,30: Retransmisión del «jazz-band» The Kendall Six y orquesta de tangos Ibáñez del Palacio de Hielo.—12: Campanadas de Gobernación.

UN LIBRO INTERESANTE

Suboficiales y sargentos

Se ha puesto a la venta la segunda edición del libro «Archivos Militares», interesante en las oficinas de los Cuervos y para cuantos aspiren a ingresar en el Cuerpo de Oficinas Militares.

Los pedidos a D. Narciso Gibert, corresponsal en el ministerio de la Guerra enviando su importe, tres pesetas, por giro postal.

La industria española

Hace tiempo que en nuestras columnas venimos ocupándonos de la industria española, demostrando su adelanto y aconsejando comprueben nuestros asertos.

Nuestros mecánicos están hoy a la altura de la técnica extranjera, demostrándolo diariamente. Poseemos aparatos modelo de aplicación en todas las ramas que abarca la ciencia, que en el extranjero podrán construir, pero nunca superará, tanto en calidad como en presentación.

La entidad HIJA DE ALFONSO GARCIA, que desde hace muchos años dedicó sus entusiasmos a crear y fabricar aparatos de precisión, como básculas, balanzas, etc., ha visto coronado su esfuerzo obteniendo diversos premios en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, siendo en la actualidad abastecedora del Estado y de las Compañías de ferrocarriles de España, y, sin duda alguna, lo sería del mundo entero si contara con la protección que otras naciones dispensan a sus industrias.

Recomendamos a nuestros lectores que, antes de adquirir aparatos para pesar, visiten esta casa, cuya exposición y despacho tiene establecidos en el paseo del Prado, número 28, en el cual le serán facilitados cuantos datos solicite por su propietario, HIJA DE ALFONSO GARCIA, que une a su sin par belleza una cultura y agrado que ha subido a esta firma, a uno de los primeros puestos comerciales.

De los admirables talleres que esta casa posee en Platería Martínez, les ofrecemos en otro artículo, detallando minuciosamente sus productos.

X. X. X.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Carreras de caballos

TERCER DIA DE CARRERAS.—«Gandis» bate brillantemente al formidable «Mussolini».

Con una tarde desapacible, que motivó una entrada floja en el peso—los de la general no se arredran por nada—, se celebró la tercera reunión de la temporada en el Hipódromo.

PRIMERA CARRERA.—Premio Zaragoza (carrera de veñta), 2.000 pesetas, para 2.200 metros.

Se colocaron en la salida ocho caballos, y, aunque la cátedra señalaba como triunfadores a «Ogresse» o «Porto Sauro», es el caso que éstos sólo llegaron en tercer y segundo lugar, debido a que la yegua «Reinos», del marqués del Llano de San Javier, montada por Pirelli, no sólo mantuvo el segundo lugar desde la salida sino que en la última curva pide un rudo esfuerzo a la yegua, que le hace alcanzar la meta en primer lugar.

SEGUNDA CARRERA.—Premio Málaga, de 3.000 pesetas, para 1.600 metros.

Corrieron cuatro caballos, y la lucha fué tan igual en todo el recorrido que llegaron a la meta al mismo tiempo «Mauritania» y «Teddy Bear», seguidos de «Karamba».

TERCERA CARRERA.—Premio Duero, de 3.000 pesetas, para un recorrido de 2.400 metros.

De los nueve caballos inscritos para esta carrera, que era la que más interés había despertado, corrieron solamente seis. La expectación era porque debutaba esta temporada el formidable «Mussolini», acaparador de premios en la pasada. Pero sucedió que el caballo «Gandis», de la Yeguada militar, montado por el

gran Leforestier, que éste le fué sujetando casi toda la carrera, le pidió el clásico esfuerzo al caballo, y en el sitio favorito por este «jockey», que es pasada la curva de Chamartin, se despegó de los de cabeza y alcanzó la meta segundo de «Mussolini». El paso del triunfador se señalaba por una estruendosa y merecida ovación, sobre todo por parte de los «del sól».

CUARTA CARRERA.—Premio Crespi (militar lisa), 1.250 pesetas, para 2.200 metros.

Salieron en fila india seis caballos, y después de ir formando pelotón, logra despegarse con maestría el marqués de los Trujillos, para alcanzar la meta en primer lugar, montando «Pinocho». En segundo lugar llegó «La Poupee».

QUINTA CARRERA.—Premio Willo de 3.000 pesetas, para 1.800 metros.

De los siete caballos que corrieron, alcanzó la meta en primer lugar «Norialis» del duque de Toledo, montado por Lynn. El recorrido que hizo «Doña Ignacia», de señor Arias, agradó mucho, aunque llegó en tercer puesto.

Asistieron Sus Majestades los Reyes Infantitas, la Infanta Doña Isabel y el Infante Don Alfonso.

El Espectador Colocado

Contra la pornografía

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia un delegado de la Liga barcelonesa contra la pública inmoralidad, y los señores Jarabo y Lama, presidente y secretario respectivamente de la Liga de Madrid.

Entregaron al ministro una solicitud de la Liga de Barcelona rogándole la modificación de algunos preceptos del Código penal para la más rápida persecución de los delitos contra la moralidad.

NOTICIAS

Servicios de las Bibliotecas y Hemeroteca municipales

Durante el pasado mes de febrero la Biblioteca municipal tuvo 3.495 lectores.

Pidieron obras referentes a industrias y artes, 183; a ciencias exactas, 135; a ciencias físicas y naturales, 160; a ciencias morales y políticas, 384; a Historia, 567; a literatura, 941; revistas y periódicos, 1.125.

Las Bibliotecas circulares atendieron a 3.009 lectores; la circulante literaria, a 468; la municipal, a 188; la del Parque de Madrid, a 2.098; la del Oeste, a 54; la del Parque Zoológico, a 201.

La Hemeroteca fué visitada por 12.333 lectores, a los que se sirvió: diarios de Madrid, a 3.390; de provincias, a 1.791; del extranjero, a 830; revistas españolas, a 5.681; extranjeras, 440; varias, a 201.

La Asociación de Estudios Penitenciarios y las entidades a ella adheridas han celebrado una reunión el miércoles en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País para continuar el estudio del proyecto sobre represión de la vagancia que ha de elevarse a la aprobación del Gobierno.

Una numerosa Comisión de alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central ha pedido al ministro de Instrucción pública que se conceda una condecoración a la sobrina del marqués de Vallecilla, que cedió un millón en beneficio de la Universidad.

Circulares de Guerra

Honorarios

En vista de las consultas elevadas al este ministerio acerca de las tarifas aplicables al percibo de honorarios a cada uno de los facultativos que siendo ajenos al Ejército actúan como peritos en los expedientes de expropiación forzosa tramitados por el ramo de Guerra, así como respecto al criterio que debe adoptarse para determinar si los terrenos objeto de expropiación han de ser considerados como solares o de cultivo, se resuelve, de acuerdo con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, lo siguiente:

Que sin perjuicio de estudiar para lo sucesivo la unificación de tarifas, con arreglo a las que deban abonarse los honorarios a los peritos que intervengan en expedientes de expropiación forzosa incoados por dicho ramo de Guerra, y en tanto no se dicten nuevas instrucciones sobre el particular, tales prestaciones se abonarán con sujeción a los aranceles de las respectivas profesiones de dichos peritos; y

Que se consideren como terrenos dedicados al cultivo, aquellos que al expropiarse, lo estén y satisfagan por tal concepto la contribución correspondiente.

Liga Nacional de Campesinos

Hemos recibido la Memoria anual de la Liga Nacional de Campesinos, por la cual se puede ver el estado floreciente en que se encuentra, puesto que en ella todo se documenta, y no hay claridad ni elocuencia superior a los números: más de doscientas cincuenta mil familias están directamente representadas en sus intereses, sentimientos y aspiraciones por la «Liga Nacional de Campesinos». Es fundador, presidente y alma de ella ese gran apóstol social de los campos D. Antonio Monedero, que ha consagrado su fortuna, su tiempo, su inteligencia y, sobre todo, su hermoso corazón a los modestos cultivadores de la tierra. Dios le bendiga y ayude en su magna y redentora empresa. Al que quiera darse cuenta de la trascendencia de ella le invitamos a que lea la Memoria.

Consultorio antituberculoso

DIRECTOR:

DOCTOR PIZARRO

Horas de consulta, de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde

NUEVOS TRATAMIENTOS, EFICACISIMOS PARA LA CURACION DE LAS AFECCIONES TUBERCULOSAS

Calle del Almirante, 1

(Equina a Barquillo)

MADRID

Papelería y Talleres de Imprenta

GARCYBARRA

Real, núm. 66.—LA CORUÑA

VEJEZ PREMATURA, AGOTAMIENTO

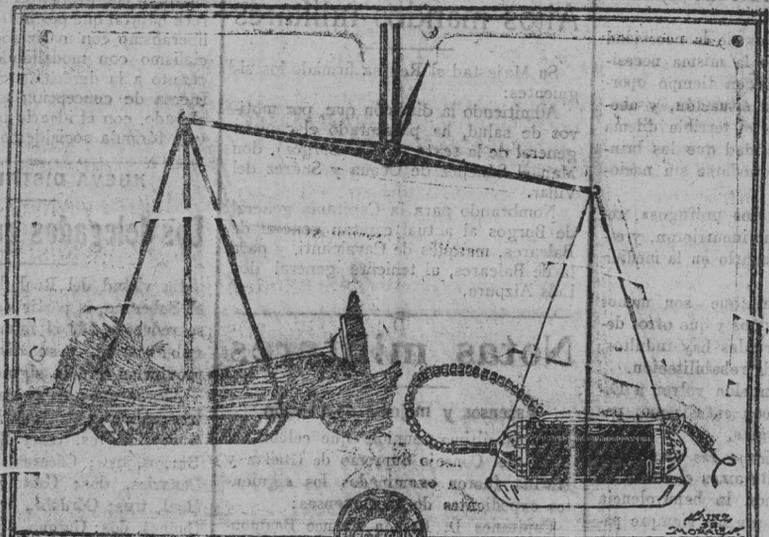
USAD SELLOS «LYRIOSMA»

Gran tónico reconstituyente-vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos.

Pueden tomarlo personas delicadas y de edad avanzada.

Venta: Sagasta, 7, Farmacia A. Elola—Depositario: Juan Martín, Alcalá, 9

Precio, 15 pesetas. Se remite por correo, aumentando 0,60 pts. por franqueto.



LA BALANZA JUSTICIERA NO VACILA.



es la garantía de una limpieza perfecta.

Conserva la elegancia de su hogar mientras que los antiguos utensilios deterioran.

EFFECTUAMOS LIMPIEZA GRATUITA A DOMICILIO.

MADRID: Avenida del Comde de Peñalver, 14. Teléfono 60-42 M.—BARCELONA: Rambla de Cataluña, 15. Teléfono 493 A.—SEVILLA: Fernández y González, 14. Apartado 272.—BILBAO: Astorlea, 2. Teléfono 22-99.—SAN SEBASTIAN: Avenida de la Libertad, 28.

AGENCIAS: Valencia, Zaragoza, Quito, Vigo, Santander, La Coruña, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

A los jefes y oficiales de nuestro glorioso Ejército recomendamos visiten

«PIEDRA»

El café restaurador de la media, donde mejor y más barato se cobra en Madrid. Cubiertos, 4 y 6 pesetas. Servicio a la carta. No dején de visitar su salón de té. Conciertos diarios a las seis de la tarde y diez de la noche. Y MARGALL, NUM. 1. Teléfono 25-35.11.

Radiodifusión

Unión Radio, Madrid (E. A. J. 7), 373 metros.—A las 9,30: Campanadas de Gobernación. Últimas cotizaciones de Bolsa.—«Charla cómica», por Luis Medina.—9,50: Concierto variado. Juan Rosich, (fencer), orquesta de la estación.—La orquesta «Aires gallegos» (pasodoble).—A las 10: «En la Alhambra» (serenata).—«Enseñanza libre» (gavota).—«Marquita».

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 22 de marzo de 1926

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
27.318	150.000	Madrid.
15.125	70.000	Madrid.
3.426	40.000	Madrid.
4.385	15.000	Madrid.
14.971	3.000	Madrid.
18.127	3.000	Valencia.
18.630	3.000	Madrid.
19.582	3.000	Madrid.
20.318	3.000	Madrid.
20.336	3.000	Lugo.
22.291	3.000	Alicante.
24.126	3.000	La Roda.
24.532	3.000	Madrid.
24.656	3.000	Valencia.
26.521	3.000	Madrid.
30.295	3.000	Barcelona.
31.089	3.000	Madrid.
31.560	3.000	Madrid.
32.384	3.000	Ceuta.

Premiados con 500 pesetas.

DECENA	CENTENA	MIL	DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL	SEIS MIL	VEINTINUEVE MIL	SIETE MIL	OCHO MIL	NUEVE MIL	PIEZ MIL	ONCE MIL	DOCE MIL	TRECE MIL	CATORCE MIL
29 38 93	864 947 631 219 274 952 329 305 743 497	960 779 313 460 911 621 054 338 998 744	019 666 599 994 942 480 263 427 065 952	089 240 719 293 720 626 203 112 847 816	411 137 536 607 293 827 861 647 463 897	502 801 891 209 332 905 679 273 919 961	010 676 662 823 434 845 130 639 286 137	992 886 093 247 863 866 521 979 768 754	122 493 328 806 689 525 060 274 873 654	487 985 613 280 854 820 091 992 389 564	091 782 197 710 122 261 372 131 133 836	947 312 820 771 796 124 809 282 742 520	801 355 164 950 450 058 553 774 712 009	641 203 921 962 357 422 515 664 311 852	611 593 210 232 259 458 745	

QUINCE MIL	DIEZ Y SEIS MIL	DIEZ Y SIETE MIL	DIEZ Y OCHO MIL	DIEZ Y NUEVE MIL	VEINTE MIL	VEINTIUN MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL	VEINTICINCO MIL	VEINTISEIS MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	TREINTA MIL	TREINTA Y UN MIL	TREINTA Y DOS MIL	TREINTA Y TRES MIL	TREINTA Y CUATRO MIL
185 805 699 303 091 020 911 299 820 737	159 201 862 646 134 662 402 250 135 277	757 188 354 528 101 937 993 425 161 236	086 002 169 237 041 947 371 093 349 511	184 165 238 336 869 006 011 267 928 827	135 865 082 806 584 181 972 128 170 997	739 148 364 809 863 463 083 325 983 631	408 199 222 838 427 420 727 611 957	124 965 342 922 798 964 563 196 982	333 547 084 757 377 727 476 611 073	387 933 194 917 261 231 857 511 491	393 353 589 649 437 993 792 800 862	754 933 676 415 754 933 676 415 747	764 401 090 375 029 964 322 428 163	359 664 956 449 222 079 632 124 594	92 939 979 638 258 604 503 765 293	153 469 592 494 151 004 570 734 878	275 817 849 039 120 687 466 936 485	598 752 688 543 899 345 305 532 329	150 962 110 865 439 072 143 158 600

La recaudación de febrero

Según datos de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, la recaudación de febrero último ha ascendido a pesetas 262.791.852, contra 247.141.779 pesetas del mismo mes del ejercicio 1924-25. Se ha logrado, pues, un aumento de pesetas 15.650.073.

La recaudación por el Tesoro de julio a febrero del año económico 1925-26 se cifra en 1.902.774.486 pesetas, en alza de 21.697.093 pesetas; respecto al mismo período del de 1924-25.

En alza se pronuncian los siguientes conceptos, y por las cantidades que se consignan: derechos reales, 611.927 pesetas; minas, 139.317; cédulas, 730.548; Aduanas, 422.776; cerveza, 232.071; azúcares, 9.662.066; transportes, pesetas 74.507; alumbrado, 2.827.164; timbre del Estado, 10.324.623; loterías, 21.197.532, y varios, 7.792.836 pesetas.

Se pronuncian en baja: territorial, pesetas 3.605.401; industrial, 7.843.183; utilidades, 580.891; alcoholes, pesetas 2.260.501; consumos, 2.632.922; propiedades, 14.267.221, y tabacos, 467.346 pesetas.

De provincias

Un barón que no sabe ni español ni francés

BARCELONA.—El día 16 del actual el Tribunal de Casación de París dictó una sentencia, por virtud de la cual el barón de Corbera, perteneciente a una antigua y distinguida familia catalana, resulta súbdito español y francés al mismo tiempo.

Dicho señor nació en París en 1887, pero fue inscrito en 1908 en la zona de Reclutamiento de Tarrasa, donde resultó excedente de cupo. Por no haber repudiado a su tiempo la inscripción en el Registro de París, el barón de Corbera fué reclamado en 1917 por las autoridades militares de la república. Entonces alegó su inscripción nueve años antes en el Ejército español, iniciándose con tal motivo un proceso en el que han intervenido los Tribunales de París y de Orleans y, por último, el de Casación. Este último ha sentenciado que, figurando únicamente como inscrito en las listas españolas de Reclutamiento, el barón de Corbera no puede ser considerado como si hubiera prestado el servicio militar en el sentido estricto de la ley, y, por tanto, no puede invocar la caducidad de su cualidad de francés.

Como resultado de todo ello, el barón de Corbera es ahora considerado como

JABON LAGARTO

súbdito francés y español al mismo tiempo.

Un concejal que no quiere ver urbanizada su patria chica

VALENCIA.—Reina marejada en el Ayuntamiento por la actitud de un concejal que se niega a votar la adjudicación definitiva de las obras del alcantarillado y alcantarillado.

Este concejal está apoyado por la Unión Patriótica, por lo cual los demás ediles se encuentran en situación muy difícil y no sería extraño que ocurrieran acontecimientos políticos como consecuencia de estas divergencias.

Un acuerdo desinteresado del Ayuntamiento de Cádiz

CADIZ.—Para facilitar la reorganización del Ayuntamiento y cubrir las vacantes existentes, se celebró una reunión, en la que se acordó presentar la dimisión el Ayuntamiento en pleno. El señor Blázquez, visitó al gobernador, dándole cuenta de las dimisiones. El lunes quedará formado el nuevo Ayuntamiento.

En memoria del marqués de Comillas

CADIZ.—El día 19 de abril se celebrará, solemnemente organizado por la Real Academia Hispanoamericana, un certamen literario en homenaje y memoria del marqués de Comillas.

Presidirá el acto, en representación del Rey, la Infanta doña Isabel. También asistirá el conde de Güell.

PUREZA GARANTIZADA ESPECIAL PARA EL LAVADO DE TEJIDOS FINOS, SEDAS, PUNTOS ENCAJES, FRANELAS, ETC. LIZARITURRY Y REZOLA (S.A.) SAN SEBASTIAN

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al coronel de la 11 Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso al capitán D. Baltasar Matilla.

Al jefe de la Comandancia de Asturias, interesando acta civil de nacimiento del huérfano Juan José Fernández.

A los de Cáceres y Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Germán González Heras y Leovigildo Rojo Fernández.

Al de Granada, autorizándole para adquirir utensilio con destino al cuartel de aquella Comandancia.

Al de Vizcaya, ordenándole haga las gestiones oportunas para ver si es posible sustituir el cárter del motor de la falúa «General Martín Alcobas».

Al de Granada, devolviendo aprobada cuenta de adquisición de una cruz de Beneficencia, importante 35,80 pesetas.

Al señor ministro de Hacienda, remitiendo expediente de arrendamiento de casa para cuartel de la fuerza de Motril.

Al jefe de la Comandancia de Gerona, autorizándole para que interese de Ingenieros la urgente reparación que precisa la caseta del puesto de La Tour.

Gacetillas de Teatros

ESLAVA.—Hoy, a las diez y cuarto, beneficio del primer actor Alfonso Muñoz, con el estreno del poema dramático, en tres actos, original del poeta catalán José María Sagarra, traducido por Eduardo Marquina, «Fidelidad».

CENTRO.—Éxito inmenso de la obra sensacional «El incendio de Roma». Interés, emoción, lujo y regocijo.

NOVEDADES.—Hoy lunes hará su presentación con la ópera española «Marina» la triple lírica señora Carmen Muñoz.

Todas las noches, «La pescadora de Ubiarco», éxito del tenor Peñalver.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

LARA.—A las seis y cuarto, El collar de estrellas. A las diez y media, Amores y amorfios.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Fidelidad (estreno).

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, El incendio de Roma.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La simpática. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Rosa de Madrid.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Tenía corazón!

NOVEDADES.—A las seis y media, Marina. A las diez y media, La pescadora de Ubiarco.

ALCAZAR.—A las seis y media, El orgullo de Albacete. A las diez y media, La loca aventura.

PRICE.—A las diez y cuarto, Variada función por la gran compañía de circo, Finales del campeonato de lucha grecorromana.

MARAVILLAS.—A las seis y a las diez, el grandioso film Quo vadis...? y cuadros plásticos.

PAVON.—A las cinco y media y a las diez, Las entrañas de Madrid. Gran cuadro de canto jondo.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECHAD LOS PERFUMES AFEMINADOS

Perfumería Parera

A. A. DEL VALLE

Mayor, número 1

Todos los artículos de tapicería que no son producción de sus fábricas de Madrid y Miraflores, se están liquidando a precios reducidísimos

Terminadas dichas existencias, esta casa solo venderá en lo sucesivo sus propias producciones, ampliando éstas a la fabricación de tejidos para ofrecer sus productos directamente del fabricante al consumidor

NOTA.—Rogamos al público que antes de comprar nuestros artículos, consulten los precios con los demás comercios.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Domingo López

FABRICANTE

Instalación completa de oficinas

Bureaux

Clasificadores

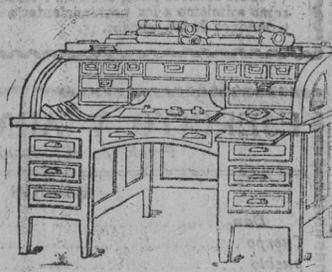
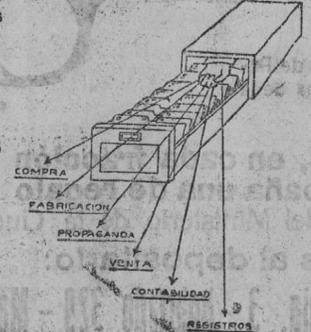
Ficheros

Claudio Coello, 16

y Almirante, 3

MADRID

Teléfono 18-36 S.

Fábrica de básculas, balanzas y aparatos de pesar de

Hija de Alfonso García



TALLERES: Platería de Marín, 1

DESPACHO: Paseo del Prado, 28

MADRID

LECHE CONDENSADA LA LEONESA



La única que respalda veinte años de experiencia en la fabricación de la leche condensada y en los más modernos métodos de esterilización. Fíjate en el rótulo de la etiqueta.

A. E. P. A. Gran Vía Castellana, 41, Madrid, o de su Sucursal en Madrid, Plaza de Xiquena, 16 y 17.

Las reformas en la enseñanza primaria

La Prensa ha venido ocupándose de las manifestaciones hechas por el jefe de Negociado de la plantilla de Funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública, Sr. Vallé, sobre las reformas del Estatuto general del Magisterio, con índice detallado referente a los turnos de provisión de escuelas; al ingreso en el segundo escalafón de los maestros del primero, en relación con las localidades, cuyo concepto se llega a determinar clara y concretamente; a la provisión de regencias y direcciones de graduadas; a las excedencias, derecho de consortes, sustituciones, corridas de escalas, premios y castigos, creación de menor sueldo y su acomodamiento en siete categorías; a la refundición de los escalafones actuales en uno; a reformas de las Normales; a lo que se legislará sobre Inspección y al ingreso de los que fueron desposeídos de sus cargos por no tener título profesional.

Esos proyectos de reformas, según dice el mencionado funcionario, están íntimamente relacionados, siendo cada uno de ellos complemento de los demás, pues la reforma, que comprende todo lo legislado sobre primera enseñanza fue formulada hace tiempo y presentada para su aprobación, y la que afecta al Estatuto se encuentra en el Consejo de Instrucción pública, que ya tiene muy adelantado su estudio.

En la Memoria recientemente leída por el secretario de la Confederación Nacional de Maestros, con motivo de la Asamblea que se celebró en los días 15 a 17 de enero último, y que insertó en sus columnas la Prensa, refiriéndose a la íntima satisfacción que sintió la Comisión ejecutiva cuando oía del director general de Primera Enseñanza palabras que inundaban el pecho de esperanza al ver acercarse la hora de la redención del Magisterio, se decía lo siguiente:

«Pero no; no fueron sólo palabras y promesas lo que el Sr. Pozo, como director general, nos dió; fueron también actos, pues a las veinticuatro horas de clausurarse la Asamblea era recibida esta Comisión ejecutiva por dicho señor en su despacho; a instancia suya, y con la presencia de D. Prudencio del Valle, se examinaron las bases preparadas para la reforma del Estatuto, invirtiendo en ello más de hora y media, siendo aceptadas no pocas de nuestras peticiones, de las que no sabemos cuántas habrán quedado después de tantos rotóqu岸 como por lo

visto han llevado—por cuyos actos los maestros postergados, los irredentos, deben estar agradecidos a los señores Pozo y Valle, como lo deben estar los aún más desvalidos, los de certificado de aptitud—, pues, no satisfechos con incluir en el Estatuto su reposición, y viendo tardaba la aprobación del mismo, mediante nueva instancia presentada por nosotros, se pretendió reponerlos por una disposición especial; pero el cambio de Gobierno y la salida de la Dirección del Sr. Pozo no permitió llevar a cabo obra tan humanitaria; pero es tan grande el acto de justicia que con ello se realizaría, que no dudamos hoy de llevarlo a la práctica el actual director, el noble caballero señor Suárez Somonte.»

Se comprende la curiosidad que despertaría en el numeroso personal técnico y profesional consagrado a la enseñanza primaria esos anunciados proyectos de reforma elaborados hace tiempo en la mencionada Dirección por el personal adscrito a la misma.

Ecos de Sociedad

Ha regresado a Santiago el doctor Alcolea, acompañado de su secretario, don Angel Pascual. El ilustre prelado, que ha gestionado en la corte diversos asuntos de su archidiócesis, fué despedido en la estación por brillantes representaciones del Clero y numerosos amigos particulares.

Ha llegado a Madrid el nuevo secretario de la Legación de Bolivia, D. José Eduardo Guerra.

Se encuentra en Sevilla el duque de Gor.

Han regresado a San Sebastián los condes de Isla y el marqués de Tenorio.

SEÑORAS

Creo que les agrada saber que la Perfumería Vázquez podrá venderles todos los artículos de su Casa a un precio muy reducido, por ser proveedora de la Cooperativa Militar

Consúlteme cuanto guste San Onofre, 6.—Madrid

Homenaje de los madrugadores a su instigador

LONDRES.—Se va a erigir en Chislehurst un monumento a William Willet, que desde el año 1907 emprendió una activa propaganda en favor de la hora de verano.

Durante sus paseos matutinos en el campo de Willet se dió cuenta de las economías considerables que se podrían realizar en verano empezando a trabajar más temprano.

Su propaganda no obtuvo ningún resultado, y la idea de Willet no fué recogida hasta el año 1915, en que, a consecuencia de la guerra, la cuestión de la luz artificial surgió como un problema de importancia capital.

THE LEAVITT MACHINE CO. ORANGE MASS U. S. A.

Aparatos DEXTER para reasentar válvulas y sus asientos sin separarlas de la tubería

(Declarado reglamentario en la Marina)

Gumersindo García

MADRID, Bárbara de Braganza, 10.—BARCELONA, Mallorca, 303. GIJON, Marqués de San Esteban, 50.—BILBAO, Berastegui, 4.—VIGO, Urzáiz, 30

Oposiciones

Torpedistas
Se convoca a oposición cuatro plazas. Las condiciones son: ser español; haber cumplido diez y ocho años; haber trabajado en metalistería.

Delineante
La Diputación de Barcelona anuncia una plaza de delineante a concurso, dotada con 4.000 pesetas.

Registro de la Propiedad
El Tribunal de estas oposiciones convoca al sorteo a los opositores para el 18 del actual y para el 22 del mismo mes para comenzar los ejercicios.

Auxiliares femeninos
El 28 de febrero publicó la «Gaceta» el programa que ha de regir estas oposiciones.

Consta de cinco temas de Aritmética, veinte de organización administrativa, veintiséis de legislación de Correos y veintiséis de Geografía.

Judicatura
Se han anunciado a oposiciones setenta y cinco plazas al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal.

Las condiciones y documentos para so-

licitar son: Partida de bautismo; título de Licenciado o certificación de haber concluido la carrera; certificación de buena conducta, expedida por el alcalde; certificación del Registro de Penados y Rebeldes, y certificación, expedida por el solicitante, de no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades que establece el artículo 110.

Podrán presentarse también documentos justificativos de méritos científicos.

Las instancias se presentarán al Presidente de la Audiencia respectiva.

Los ejercicios serán tres: dos teóricos y uno práctico.

El primero consistirá en redactar por escrito tres disertaciones científicas sueltas a la suerte relativas a Derecho civil privado, común y foral; otra de Derecho mercantil y penal y la tercera de Derecho procesal.

Para el segundo tendrá que contestar el opositor a diez temas: dos de Derecho civil, uno de mercantil, dos de penal, dos de organización judicial, uno de internacional y preferentemente privado, uno de constitucional y otro de administrativo. El práctico comprenderá un asunto civil y otro criminal, debiendo el opositor formular el dictamen jurídico.

Los programas se publicarán en la «Gaceta de Madrid», y comenzarán los ejercicios a partir de la fecha de publicación de los programas.



Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el ungüento

Ungüento Mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado, y oirá usted maravillas

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—Madrid

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS 10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnet en el acto. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscritores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los precios.

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.—Sucesor de L. Thierry Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plat. 90,00
En caja de oro 20,00
Forma cuadrada
plata, id. id. 90,00

Forma redonda—pulsera, caja de plat., desde
Id. cuadrada—pulsera, caja de
18 kilates, desde
Id. redonda—pulsera, id. id.

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señoras, caballeros y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes señores como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2 MADRID

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel) Hijos de MANUEL GRASES Sucesores ATOCHA, 10 duplicado

“Star”

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola “STAR”

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositarlo:

M. Alvarez Garcillán — Madera Baja, 3 — Apartado 329 — Madrid

Casos y cosas de los Madriles

Por el amor... (música de «La Aisiana»)

La joven fantasma Dionisia Jiménez González, de veintiséis años, que presta sus servicios en la plaza de España, número 2, venía ha tiempo presentándose ante su señora en un estado de embriaguez alarmante.

Ayer, como de costumbre, se puso mala la doméstica, y el galeño de la Casa de Socorro diagnosticó a la señora que Dionisia tenía una mona más que regular. Aunque al principio la señora se asustó, creyendo se trataba de un caso de injerto de glándulas hecho por el doctor Cardenal, la criada, una vez serena gracias al amoniaco, comunicó que una echadora de naipes domiciliada en la calle del Río la había mandado tomar unas gotas de éter todos los días, con lo cual conseguiría que su novio la amase con locura.

Pero Dionisia, que es de un temperamento apasionado, creyó que para que el amor fuese mayor todavía era conveniente tomar el éter a tragos, y ayer empinó del frasco hasta que dijo éterminado, y efectivamente lo terminó para empezar con el del amoniaco.

¿Cómo será la tortilla?

Don Felipe Romanillos, de veintisiete años, denunció que de su establecimiento, Atocha, 84, unos ladrones se llevaron esta madrugada 1.500 huevos, que según asegura, no los había más frescos en todo el barrio; pero, a nuestro parecer, los frescos son los rateros que se los llevaron.

«Lázaro, levántate y anda!»

Del establecimiento que tiene D. Lázaro Miguel Gil en la calle de Hilarion Eslava, 38, desaparecieron, y ya no nos extraña nada de lo que desaparezca en esta calle, algunos géneros que, en un momento de debilidad, se llevaron los «cacos», para cuyo fin violentaron la puerta y registraron el establecimiento, mientras su dueño dormía sin acordarse de aquella frase que dice «Lázaro, levántate...!»

¡Qué cosas tienes, Modesta!

Modesta Martínez, que es una ferviente admiradora del boxeo y que estuvo la otra noche en el Circo presenciando las luchas, quedó tan encantada con el espectáculo que ayer quiso llevarlo a la práctica, con su vecina, María Agujetas, que tampoco se duerme en eso de dar directos, y, tras una breve discusión, pasaron a propinarse una de mamporros que terminaron con un pase... a la Casa de Socorro para que las curaran de distintas lesiones, que el médico de guardia calificó de pronóstico reservado.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

EJERCITO Y ARMADA

CALLE DE BARCELONA, NUM. 8 APARTADO NUM. 436-MADRID

Precio de suscripción: 1'05 PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.
Cuerpo empleo
pueblo provincia

Desee suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)